



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ENTIDADES DE 19 DE ENERO DE 2012

Reunidos:

Julio Setién Martínez. Presidente del Consejo. Alcalde Presidente
Antonia Arenas Laserna. Concejala de Participación Ciudadana
Angel Moreno García. Concejala de Hacienda.
Alberto López. Concejala de Obras y Servicios.
José Carlos Nieto. Grupo PP
Javier Corpa. Grupo PSOE
Javier Blanco. Grupo IU
José Antonio Fernández Cañete. AAVV Parque Henares
Alfredo Cañada. Representante Asoc. Culturales.
Susana Real. FLAMPA
Lidia Odene. FLAMPA
Encarna García Prieto. Clubes deportivos
Jesús Fernández Guinea. AAVV Jarama
Gloria Serna Vega. AAMM Montserrat Roig
Pilar Izquierdo. Asociaciones de salud y autoayuda
Ángel López. AAVV San Fernando de Henares
Juan Pedro Recio. Hermandad de La Soledad.
Jose Manuel Diaz Guerra. Representante de las Peñas.
Javier Díaz. APRA.

Secretario: Antonio Dueñas Vázquez. Técnico del área de Participación Ciudadana.

ORDEN DEL DÍA

Antes de comenzar con el orden del día se plantea que las siguientes convocatorias del Consejo Consultivo se realicen por Correo electrónico, además de por carta, para asegurarnos que todo el mundo lo recibe. Para ello pasamos una ficha donde cada uno/a establece un correo electrónico de referencia.

1.- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA ANTERIOR

José Carlos Nieto, pide que por favor se corrija su nombre donde aparecía como Juan Carlos.

José Antonio Fernández Cañete, pide que se añada "subida media" para explicar la subida del IBI planteada en la anterior reunión del Consejo Consultivo, porque si no no queda claro.

2.- PRESUPUESTOS MUNICIPALES 2012. IBI

D. Ángel Moreno García explica que debido al Real Decreto aprobado por el gobierno de la nación en el mes de diciembre pasado, todos los Ayuntamientos han tenido que modificar sus presupuestos. En San Fernando de Henares habíamos aprobado una subida del 0,376 lo que suponía una subida media del 8,62% en los recibos. Ahora con la aplicación del Real Decreto hay que añadir una subida adicional a la mitad del Padrón municipal del 4% y a la otra mitad del 0,386.

D. Ángel Moreno García también explica que todos los Ayuntamientos estamos esperando a que alguien del gobierno, o de la Federación de Municipios se pronuncie sobre como aplicar éste Real Decreto para aplicarlas de la misma forma en todos los municipios.

En cuanto al presupuesto municipal para éste año 2012, D. Ángel Moreno García explica que en estos momentos se está trabajando en varias líneas para intentar llegar lo antes posible a un equilibrio presupuestario. Con la aplicación del Real Decreto se prevén unos ingresos por IBI que pasaría de 11.800.000 € en 2011 a casi 13.500.000 € en 2012.

También explica que se están valorando medidas adicionales que faciliten la incorporación de ingresos extraordinarios como la venta de aparcamientos hasta ahora en alquiler, venta de viviendas y locales propiedad del Ayto. que irían encaminadas en su mayor parte a cancelar préstamos o realizar alguna pequeña inversión.

En cuanto al capítulo de gastos, el principal es el capítulo I que recoge los gastos del personal municipal. Sobre este capítulo, el Real Decreto aprobado el diciembre pasado establece congelación salarial y congelación de la Oferta Pública de Empleo.

En cuanto al capítulo II de gasto corriente, donde están recogidos los gastos de limpieza viaria, limpieza de edificios municipales, recogida de basuras, servicios como juventud, infancia... tendremos que aclimatarnos a los ingresos con los que contemos.

Otra de líneas de ahorro está siendo la optimización de suministros como el alumbrado público, donde se ha llegado hasta un 15%, unificación de contratos como el mantenimiento de ascensores, limpieza de edificios, extinción de incendios, etc, o la firma de un convenio con telefónica para la reducción del gasto en telefonía fija, móvil y líneas ADSL. Éste acuerdo en concreto nos llevará a una reducción de entorno al 18% en 2013.

En cuanto al resto de gastos, financieros, subvenciones, etc, se está haciendo un estudio para revisar las cifras y adecuarlas también a la coyuntura.

Por último, en cuanto a las inversiones, explica que solo realizaremos aquellas ya firmadas en acuerdos con la CAM.

D. Ángel Moreno García explica que el objetivo de todas estas medidas es ahorrar para no interferir en los servicios esenciales del municipio. También comenta que quiere hacer un llamamiento a todas las entidades del municipio para pedirles una mayor implicación y colaboración en el municipio.

Para terminar éste punto, D. Ángel Moreno García comenta que una vez esté terminado el borrador de los presupuestos los presentará aquí en el Consejo Consultivo.

D. Javier Corpa explica que el Real Decreto trastoca el acuerdo plenario de subida del IBI, y pide al equipo de gobierno que informe a los vecinos cuanto antes de como queda la subida.

También explica que coincide con el equipo de gobierno en la necesidad de reducir el gasto, pero que el grupo municipal socialista tiene dudas sobre los ingresos provenientes de la venta de patrimonio municipal porque es posible que dada la situación económica, los vecinos no compren. También tiene dudas de que la cesión del alcantarillado al canal de Isabel II lo acaben pagando indirectamente los vecinos a través de los recibos de agua.

Por último el grupo Municipal Socialista también quiere hacer un llamamiento al tejido social y a la ciudadanía para que colaboren con el Ayuntamiento en éstos tiempos difíciles.

D. Angel López pregunta que si ha calculado cuanto cuesta la reinversión por ejemplo en tecnología LED para las bombillas en el alumbrado público.

D. Alberto López le contesta que no está previsto invertir en tecnología LED, ni en cualquier otra tecnología. Se utilizaran otro tipo de medidas como reductores de flujo, eliminación de luminosidad, etc.

D. José Antonio Fernández Cañete pide una aclaración sobre la cesión del alcantarillado al Canal de Isabel II, y también que entienda el Ayto. por servicios esenciales.

D. Julio Setién explica que San Fernando de Henares no tiene tasa de alcantarillado como otros municipios como por ejemplo Madrid, y que el canal pagará unos 60 euros por vecino por la cesión de la red de alcantarillado.

D. Alfredo Cañadas pregunta por la reposición de aceras en el paseo de los plátanos y demás actuaciones.

D. Alberto López contesta sobre las actuaciones en el paseo de los plátanos, que se están reparando 2 tramos del CAD y se está acerando la zona del parquecito del final. También explica que esa zona se va a cerrar a los vehículos, y que en marzo está previsto que se actúe en el parque y en el sendero. También comenta que no se va a poner más luz ni se va a pavimentar el paseo de los

plátanos ya que son espacios naturales.

Dña. Pilar Izquierdo plantea que antes de seguir arreglando el paseo de los chopos, estaría bien arreglar el acerado del pueblo que está mal.

D. Jesús Guinea pregunta si hay una estimación global de los presupuestos.

D. Ángel Moreno García contesta que aún estamos es fase de presupuestación, y que cuando tengamos un borrador, las cantidades serán mas concretas y lo traeremos. En cuanto a los servicios esenciales, pone el ejemplo de los servicios sociales básicos a personas con problemas.

D. Julio Setién, explica la subida del IBI que establece un escalón en la mitad del padrón. Afecta de la mitad para arriba quedando en un tipo del 0,392 en la parte superior, y un 0,376 en la parte inferior. En San Fernando hemos hecho la interpretación que más beneficia a los vecinos.

En cuanto a los presupuestos, D. Julio Setién comenta que hasta el segundo semestre de 2012 la situación va a ser muy dura. En líneas generales no podemos ingresar más de lo que gastamos. En 3 ejercicios (unos 150 millones de euros) hemos gastado unos 7 millones más de lo que hemos ingresado, y que por tanto tendremos que absorber en otros 3 años.

D. Julio Setién pone como ejemplo de la situación, que el equipo de gobierno estas navidades tubo que decidir sobre si poner luces de Navidad para iluminar el pueblo, o llenar de actividades el centro de juventud Animarte, y por eso no hubo iluminación navideña.

D. José Antonio Fernández Cañete pregunta hasta donde está dispuesto a llegar el Ayuntamiento si la Comunidad de Madrid deja de financiar algo de los colegios.

D. Julio Setién le responde que el Ayuntamiento tiene la obligación de hacerse cargo de la conservación, los conserjes y la seguridad en los colegios.

Por último, D. Julio Setién plantea que para la próxima reunión del Consejo Consultivo de Entidades traerá los presupuestos definitivos y los explicará de una forma lo más entendible posible.

3.- PRIVATIZACIÓN DEL CANAL DE ISABEL II

D. Julio Setién pasa a explicar el planteamiento del canal. Lo que pretenden es privatizar el 49% de forma directa y el 51% restante quedaría en manos de los Ayuntamientos, pero que a su vez podrían privatizar una parte, por lo que en total, el canal quedaría privatizado en un 61% durante 50 años.

Hay ya más de 40 Ayuntamientos que han firmado la adhesión y si San Fernando de Henares no firma el acuerdo se tendría que hacer cargo de la gestión del agua en todo el municipio, lo que sería

imposible. En cualquier caso 8 Ayuntamientos han planteado una iniciativa legislativa popular para parar la privatización, o por lo menos para informar a los vecinos de las condiciones, y de lo que se va a hacer.

D. Julio Setién también se compromete a traer al próximo Consejo Consultivo la información de la que vaya disponiendo el Ayuntamiento.

4.- MANCOMUNIDAD DE RESIDUOS DE LA ZONA ESTE.

D. Julio Setién explica que hay 24 municipios en la mancomunidad, incluye una incineradora de Arco de Plasma. En el próximo pleno va como punto la inserción del Ayto. en la mancomunidad. También explica que es muy importante que los vecinos lo sepan, porque de aprobarse la incineradora de arco de plasma, la tasa que conocemos como de "cubo amarillo" podría subir de 7 € a 90€.

D. Javier Corpa propone hacer un seguimiento a todo lo que tenga que ver con la privatización del Canal de Isabel II desde el Consejo Consultivo, y en cuanto a lo de la mancomunidad de residuos propone una charla abierta a todos los vecinos para informarles.

D. Alberto López explica que los resultados electorales han marcado un tipo de gestión que es la que tenemos. En 2007 se adjudicó el vertedero a Alcalá de Henares y durará hasta 2014 que es cuando está previsto que entre en funcionamiento el nuevo en Loeches.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Julio Setién comenta que está previsto que se les mande una carta los vecinos informándoles de como queda la subida del IBI.

D. Ángel López pregunta si se ha valorado la experiencia de Rivas Vaciamadrid con el canon al canal sobre el Alcantarillado.

D. Julio Setién contesta que si y que la experiencia es buena. También explica que con el canal aún queda la duplicación del Colector C6, y que el aliviadero va a comenzar a realizarse enseguida.

D. José Antonio Fernández Cañete plantea que seria necesario un nuevo paso de cebra en la carretera de mejorada a la altura de la segunda parada de autobuses, ya que cada vez mas gente que pasa por ahí no sólo para coger el autobús, sino también para ir al hospital. También plantea la reducción del horario de autobuses por parte de la empresa ETASA.

D. Alberto López comenta que la solución no es fácil ya que poner varios pasos de cebra muy

cercanos es contraproducente ya que es poco efectivo y los vehículos no paran.

D. Javier Blanco explica con respecto a los horarios de los autobuses, que ha habido una mesa de movilidad donde se ha decidido realizar una campaña de recogida de firmas para solicitar al consorcio y la empresa que no siga rebajando el número de autobuses.

D. Javier Corpa pregunta a la Concejala de Participación Ciudadana el plazo existente para plantear propuestas al borrador del reglamento de Participación Ciudadana.

D^a. Antonia Arenas contesta que el plazo será hasta finales del mes de febrero.

D. Jose Carlos Nieto pregunta por la posibilidad de que los pintores de los talleres de empleo o de la Concejalía de Obras y Servicios pinten los pasos de cebra de la calle Pizarro, y poco a poco todos los que se han ido borrando sobre todo los cercanos a los colegios.

D. Alberto López contesta que los pintores de los talleres de empleo ya han acabado, pero que se van a ir reponiendo conjuntamente con la Concejalía de Movilidad, y algunos con las empresas que han realizado obras en las calles y que tienen que volverlo a dejar como estaba.

Y siendo las 21:10 minutos del día arriba señalado, se levanta la sesión.